



9 DE ABRIL: COMISIÓN CONCURSO DE TRASLADOS

RESOLUCIÓN 6ª ASIGNACIÓN

La empresa ha convocado a la Comisión de Traslados para el viernes 9 de abril a las 10:30 de la mañana con la intención de proceder a la resolución de la sexta asignación del Concurso, a la que CCOO acudirá por ser el sindicato con mayor representación en Correos.

CCOO solicitará en esta reunión que se adjudiquen todas las vacantes estructurales existentes en todas las provincias, dando oportunidad de cambio de localidad y/o provincia y de cambio de puesto a todos los trabajadores/as fijos que lo hayan solicitado. Además exigirá que las plazas adjudicadas de tiempo parcial sean las menos posibles, puesto que como empresa pública que somos -aunque esta cúpula directiva se empeñe en acabar con dicho carácter-, Correos debe acabar con el empleo precario existente.

La empresa no debe olvidar que el Concurso de Traslados es el mecanismo regulado en el III Convenio Colectivo que posibilita la vuelta de miles de trabajadores/as desplazados a sus lugares de origen y la promoción a puestos con mayores retribuciones o mejores condiciones de trabajo.

CCOO solicitará, además, que la próxima adjudicación no vuelva a sufrir retrasos y se resuelva en el mes de mayo.

CCOO INFORMARÁ, AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN, A SUS AFILIADOS/AS Y A TODOS LOS INTERESADOS/AS DE LA RESOLUCIÓN DE LA 6ª ASIGNACIÓN

7 de abril de 2021





